

# Que le entreguen los Pasaportes al Mtro. Alemán!

Escribimos bajo la impresión de la lectura que acabamos de hacer de las comprobaciones hechas por la Comisión Parlamentaria Investigadora de las actividades nazis en el país.

Colman la medida de lo tolerable!

No es posible esperar más! Exhortamos al señor Presidente de la República a que, en homenaje, precisamente, a la memoria de Artigas, cuyo

natalicio hoy conmemoramos, le sean entregados de inmediato sus pasaportes al Ministro de Alemania en el Uruguay.

Es la actitud que corresponde si queremos mantenernos como dignos hijos de la patria de Artigas.

# El Imparcial

Editor imparcial

OMAR ODRIozOLA

Administrador

JAMES E. POOLE

PORTE PAGO

|||

PERIODICO INDEPENDIENTE

|||

APARECE MIERCOLES Y SABADO

Año I - N° 22

URUGUAY

PASO DE LOS TOROS

Junio 19 de 1940

## ¡GLORIA a ARTIGAS!

Vuelve hoy nuestra patria, esta patria que se ha ido forjando en el espacio y en el tiempo con vigorosos hechos de empujes vitales, a plasmar en realidad, una conmemoración cívica de hondo significado. Una conmemoración más, que, dentro del amplio campo de nuestro sentir nacional y en momentos en que una opaca pesadumbre envuelve al mundo ante el ultraje despiadado que La Libertad y el Derecho humano están sufriendo, tiene todo el preponderante valor de un elevado símbolo de afirmación democrática: día de Artigas: Día destinado a la justa evocación de su vida toda: carácter y personalidad, glorias y virtudes. Y su conjuro, como en raro sortilegio, burgando en el viejo acón de los recuerdos que el pasado atesora para siempre, aparecen esbozados, como una maravillosa cadena de emociones, hechos y acciones, hombres y fechas, que nos hablan de aquella gesta heroica en que el espíritu energético del Primer Jefe muestra plenamente a través del homérico luchar de un pueblo que alentaba el anhelo de libertad. Y surgen así, pensamientos e ideales que fueron fuego sacro para proseguir con decisión la jornada iniciada, fuerzas morales que abrieron rutas de luz en las conciencias que flotaban entre sombras; fechas que se prenden, que se adhieren a nuestro sentir como algo propio, como algo que nos pertenece por derecho y por herencia, fechas que clavadas en el tiempo nos hablan sin voces ni palabras. Y revive ante nuestro presente—firme y soberbiamente—como olímpico jalón que inicia una jornada de tiempos, el año 1811. Año que fué todo un estupendo vértigo de esperanzas y fuertes rebelidas. Año de promisorias realidades que se vuelcan ávidamente de corazón a corazón, mientras que el grito de Asencio es toda una clarinada de intensa emancipación. Clarinada de fe y de valor que cunde y se propaga a través de las onduladas lomas del terruño y que va a recogerse, para adherirse, fuerte y tenazmente en todos los espíritus orientales, mientras aparece, recortado en el perfil viril de su personalidad, el Gran Jefe, el Único, aquel cuya palabra es promesa y es mandato. Trae junto a su voluntad indómita una rectitud de procederes afirmada en el prestigio depurado de su valor. Valor y audacia que pone al servicio de toda u-

na obra suya: la insurrección de la campaña oriental de 1811, coronada por la brillante victoria de Las Piedras y el establecimiento del primer sitio de Montevideo. Potente obra suya, ante la cual la oligarquía porteña, alarmada por la justa fama del caudillo, decretó su levantamiento.

Vedlo, luego, abandonar con serena nobleza y dignidad, el sitio tan brillantemente iniciado. Se aleja, llevando en si, la secreta angustia de una certidumbre: se le envídian. Se le envídian y se le teme; sus virtudes lo revisten de humanidad y sus ideales políticos avanzados para la época se extienden con amplitud de vuelo magistral. Y poniendo su rebeldía como magnifica proa, prosigue señalando un nuevo camino.

Camino del Exodo, en que todo un pueblo le sigue con la convicción de lo grande y de lo justo.

Magnífico, como pocos, es este pasaje en la vida del Jefe. Formidable victoria moral en la que todo un pueblo acaata la voluntad que sólo un prestigio ético como el de Artigas podrá imponer.

Vuelto a la lucha, poco después, continúa su campaña militar, a la vez que en congresos provinciales despertaba y educaba el sentimiento cívico de sus compatriotas, apareciendo su obra de consolidación, sólidamente estructurada, de 1816 a 1820, defendiendo con valor y audacia, palmo a palmo, el territorio nativo contra la conquista portuguesa, resuelto a no aceptar en ninguna forma la subyugación de la patria. Y la calumnia y las intrigas obligaronle un día, a dejar las armas antes que someterse al extranjero, pero, en el alma del Pueblo Oriental había dejado—para siempre y como herencia que el Protector de los Pueblos Libres nos dejará como magnífica y digna herencia nacional.

guardan, acercándose más que nunca al alma de su pueblo, de ese Pueblo Oriental que él formara con infinito amor; de este Pueblo Oriental que a 176 años del nacimiento del prócer, marca—dentro de los más amplios y sanos principios democráticos—un ritmo de progreso y cultura, y que, en medio de la inquietud que refleja una implacable guerra, sabe y sabrá honrar apresando en su sentir patriótico para mostrar al mundo y a todos los mundos, la gloriosa tradición herética que el Protector de los Pueblos Libres nos dejará como magnífica y digna herencia nacional.

### En la Escuela N.º 5 para Varones

En la mañana de hoy se conmemoró en este centro educativo que dirige el Sr. Adalberto C. Donati el 176 aniversario del natalicio del Primer Jefe de los orientales, habiéndose desarrollado el siguiente programa:

1.º Himno Nacional.

Además, los alumnos de 6.º año enviaron a los niños de la Escuela del Solar de Artigas, en el Paraguay, el siguiente mensaje:

«Los alumnos del 6.º año de la Escuela N.º 5 de 2.º grado de esta villa y en representación del alumnado de la misma, dando libre vuelo a un sincero y noble deseo de rendir, en el recuerdo de este día, un

El lunes se desarrolló en Las Flores un intenso drama pasional que ha causado honda sensación en el lugar, donde un sexagenario atacó a su esposa a puñaladas.

La causa de la tragedia fueron los celos.

El victimario se llama Cornelio Pintos.

Está dicho todo,



homenaje de sereno simbolismo al fundador de nuestra nacionalidad Dn. José Gervasio Artigas, se complacen en enviar a los niños de la Escuela del Solar de Artigas y a todos los escolares paraguayos, un cordialísimo mensaje de salutación, un mensaje de firme y elevado idealismo que pasando por encima de las fronteras materiales que los hombres y las leyes marcaron, sepa llegar a lo más íntimo de vuestros corazones, reafirmando, así—por y para siempre—un vigoroso y decidido vínculo de un americanismo sano de pensamientos y magnifico en acciones».

### LICEO

#### La celebración patriótica de ayer

Ayer de mañana y dando cumplimiento a una resolución emanada del Consejo N.º de Enseñanza Secundaria, se realizó en el Liceo de la localidad una ceremonia en homenaje al fundador de nuestra nacionalidad, General José Gervasio Artigas. En dicho acto hizo uso de la palabra, en primer término, el señor Director del Establecimiento, Agrim. Leonardo Ferrari Biúme, siguiéndole los estudiantes Homero González, Yolanda Celiberti, Julieta Cambón, Libanesa Faral, Roberto López y Nélida Castro, clausurando el profesor señor Luis Alemán con una extensa y meditosa exposición.

Por su parte los Profesores señores Juan Carlos Victoria y Omar Odriozola dictaron varias clases extraordinarias, relativas a la personalidad de Artigas, destacando los pasajes culminantes de su historia.

### Drama pasional

# Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro

## SECCION EXPROPIACIONES (R. I. O. N. E.)

La Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro, de acuerdo con lo dispuesto por la ley N.º 9722, de fecha 18 de Noviembre de 1937, hace público que ha iniciado el trámite de expropiación de varias fracciones de camino, sitas en la 9.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup> secciones judiciales del departamento de Tacuarembó y para las que el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto correspondiente.

Dichas fracciones de campo están ubicadas en los planos parcelarios que se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sección Expropiaciones, calle Washington N.º 317 y en los Juzgados de Paz de la 9.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup> secciones de aquel departamento, y corresponden a los propietarios y números de padrón que se expresan a continuación:

PLANO PARCELARIO N.º 75 (Parte de la 9.<sup>a</sup> sección judicial). Sucesión José ALVAREZ, padrón N.º 2733 (p); Isidoro DEL PINO, padrones N.ºs 2734 (p) y 2735 (p); ZAS Huos, padrón N.º 2620 (p); Antonio GAS TELU, padrones N.ºs 2755 (p) y 4600 (p); Miguel PUSILLO y Juan Francisco FERRAZ, padrón N.º 2754 (p); Sucesión José M. CELAYA, padrones N.ºs 2614 (p), 2615 (p), 2752 (p) y 2753 (p); Maximiliano TECHERA SAMPAYO, padrones N.ºs 2749 (p), 3722 (p), 3630 (p), 2751 (p), 2626 (p) y 2746 (p); Sucesión Isidra G. DE BENITEZ, padrón N.º 2464 (p); Fortunato, Serapio y Cánovas RIVERO, padrones N.ºs 3867 (p) y 3863 (p); Cánovas RIVERO, padrón N.º 3858 (p); Santiago PEREIRA, padrones N.ºs 3866 (p) y 3738 (p); Hipólita RIVERO DE SAN PAVO, padrón N.º 3865 (p); Sucesión Froilán RIVERO, padrón N.º 3862 (p); Juan P. BORDERRE, padrón N.º 2732 (p); Sucesión Fernanda CORNEJO, padrón N.º 2743 (p); Sucesión Francisco M. MACHADO, padrón N.º 2744 (p); Quiroga GONZALEZ, padrón N.º 2748 (p); Sucesión Ana M. ARAUJO DE ESPONDA, padrón N.º 2618 (p); Joaquín PUERTOLAS, padrones N.ºs 2616 (p) y 2617 (p); Sucesión Martín MACHÍNE NA, padrón N.º 2621 (p).

PLANO PARCELARIO N.º 87. [Parte de la 9.<sup>a</sup> sección judicial]. Gregorio M. SUAREZ, padrón N.º 2628 (p); Vicenta SUAREZ DE BEDOYA, padrones N.ºs 4042 (p) y 4245 (p); Sucesión Juana SUAREZ DESUAREZ, padrón N.º 3044 (p); Natalia ALVES y Francisca AL-

VES DE VALERIO, padrón N.º 4045 (p); Sucesión Claro MEDERO, padrón N.º 3198 (p); Leocina América TITO DÍAS SILVEIRA, padrón N.º 4903 (p); Ana Juana FERNANDEZ, padrón N.º 2627 (p); Sucesión Baltazar ROMERO, padrón N.º 2633 (p); Arturo GOMEZA, padrón N.º 2636; Sucesión Enrique LEGRAND, padrones N.ºs 2533 (p) y 2635 (p); Sucesión Estela ROMERO DE ARIAS, padrón N.º 2625 (p); Sucesión Virgilio VALERIO, padrón N.º 2632 (p); José CIRONE, padrón N.º 4043 (p); Leocino Desiderio COSTA, padrón N.º 3845 (p); Luis Sinteriano SOSA, padrón N.º 5233 (p); Tomasa VALERIO DE VIANA, padrón N.º 4095 (p); Juan VALERIO, padrón N.º 4699 (p); Sucesión Virgilio VALERIO, padrón N.º 4693 (p); Jacinto VALERIO, padrón N.º 2623 (p); Joaquín PALOMEQUE, padrones N.ºs 4901 (p) y 2024 (p); Jacinto VIGNOLE, padrón N.º 3665 (p); Cecilio BRNITEZ, padrón N.º 4308 (p); Juan MENDY, padrón N.º 2592 (p); Elias COORE, padrón N.º 2770; Juan BLIZIO, padrón N.º 4193 (p); Sucesión Manuel A. ROMERO, padrones N.ºs 2591 (p) y 3928 (p); Ricardo ROMERO, padrón N.º 2595 (p) y 2569 (p); Sucesión Bruno MONZON, padrón N.º 3619 (p); Sucesión Felipe BENITEZ, padrón N.º 2589 (p); Jacinta FEIRER DE VALERIO, padrón N.º 2584 (p); Tomás PEDROSO, padrón N.º (no tiene); Ramón SARRIES, padrón N.º 2634 (p).

PLANO PARCELARIO N.º 202 [Parte de la 10.<sup>a</sup> sección judicial]. Alejandro GORSKI, padrón N.º 2089; Rosendo LUZARDO, padrón N.º 2090; Sucesión Visitación BARCENA, padrón N.º 2091; Sucesión Juan VIERA, padrón N.º 2097; Ramón CASALAS, padrón N.º 4753; Rosendo LUZARDO, padrón N.º 4226; Sucesión Sixto ROMERO, padrón N.º 2093; Jeremías MILANS, padrón N.º 2094; Adrián FERNANDEZ, padrón N.º 2095; Gregorio LUZARDO DE LAVIE, padrón N.º 4383; Antonio DUBREUIL, padrón N.º 2096; Sucesión J. Segredo, padrón N.º 2097; Carlos RAINERI, y Sucesión Artemio RAINERI, padrón N.º 2118; Mamerto PEREIRE, padrón N.º 2113; Sucesión Braulio CUSTODIO, padrón N.º 177; Rosendo LUZARDO, padrones N.ºs 2112 y 2117; Tomás MARTINEZ, padrón N.º 165; Juan MIGNACO, padrón N.º 165; Juan MIGNACO, padrón N.º 140; Américo GON-

ZALEZ, padrón N.º (no tiene); Juan PRUDENTE y Sucesión Domingo CEROLINI, padrón N.º 2109; Ascensión PELOY, padrón N.º 133; Pablo DUKE, padrón N.º (no tiene); Juan Evangelista MOREIRA, padrón N.º 206; Sucesión Juan PIRIZ, padrón N.º 174; Gregorio CAUCHI, padrón N.º 93; Sucesión Francisco SILVA, padrón N.º 176; Isidora FLORES, padrón N.º (no tiene); MADRID, padrón N.º (no tiene); Serapio y Jorge BILBAO, padrón N.º 164; Antonio DUBREUIL, padrón N.º 163; Atanasio HERRERA, padrón N.º 188; Sucesión Fermín CAJAS, padrón N.º 4754; Juan POSSAMAI, padrón N.º 3890; Sucesión Margarita BARCHINA, padrón N.º (no tiene); Juan Santiago KUSTER, padrón N.º 457; Abdón BALSAMO, padrón N.º 2121; Julio BARBOSA, padrón N.º 2122; Emilio GONZALEZ, padrón N.º 189; Eugenio GARRIDO, padrón N.º (no tiene); Agustín BARREIRO, padrón N.º (no tiene); Sucesión Pedro BARREIRO, padrón N.º 173; Ramón ALFANAN, padrón N.º (no tiene); Lucas MADRID, padrón N.º (no tiene); Sucesión Sixto ROMERO, padrón N.º 191; Sucesión Gabriel TRELLAS, padrón N.º 115; Sucesión Fermín CASALAS, padrón N.º 29; Sucesión Angel GONZALEZ, padrón N.º 38; Sucesión Dionisio UMPIHERRERA, padrón N.º 90; Antonio DUBREUIL, padrón N.º 2157; Juan POSSAMAI, padrón N.º 2288; Adolfo Alfredo y Sucesión Rodolfo Alberto KUSTER, padrón N.º 2172; Romeo NOTARI, padrones N.ºs 2155 y 2156.

PLANO PARCELARIO N.º 21 c. [Parte de la 10.<sup>a</sup> sección judicial]. Sucesión Francisco ARIAS, padrón N.º 172; José María FLORES, padrón N.º 130; Vitalina SILVEIRA de PERCOCO, padrón N.º 148 (p); MINISTERIO DEL INTERIOR, padrón N.º 5; Romeo NOTARI (hijo), padrón N.º 193; Miguel OIZ, padrón N.º 64; Julio MAI-LILOS, Padrón N.º 2223; Sucesión José A. DE MULAS, padrón N.º 151; Santiago POSSAMAI, padrón N.º 144; Timoteo ACOSTA, padrón N.º 166; Santiago KUSTER, padrón N.º 104; Sucesión Isidro IRANETA, padrón N.º 169; Juan Angel CASALAS, padrón N.º 19; Virginio LAURINI, padrón N.º 96; Sucesión Gabriel TRELLAS, padrón N.º 114; Genaro LIMA, padrón N.º (no tiene); Sandalia MEDINA, padrón N.º (no tiene); Victoria ALVAREZ, padrón N.º (no tiene); Adrián PEREZ, padrón

NOTA.—La oposición u observación se deducirá por escrito, en papel simple, sea directamente ante la Comisión Técnica y Financiera (Sección Expropiaciones) o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a aquella Comisión.

OTRA.—Se hace presente a los interesados que tanto en los Juzgados de Paz ya mencionados como en el local de esta Oficina, puede ser consultada la relación de las mejoras comprendidas en la zona a explotarse a cada propietario. Montevideo Junio 12 de 1940.

TRAPOS VIEJOS. se com-  
pran en esta imprenta

FARMACIA

Y

LABORATORIO

FREIRE

Bernabé A. Freire

Dario De Mello

Químicos Farmacéuticos

No 4

Avisos Económicos

SE VEDE UN FORD Mo-  
delo 1927 en perfectas condi-  
ciones con 6 cubiertas.Tratar en esta imprenta o  
con Nicolás GalvánSi su motor eléctrico lo  
molesta a Vd. y a sus ve-  
cinos consulte precios por

FILTROS

de alta calidad

Juan B. Hebert y Cia.

v j s

Confie la revelación  
de sus películas por  
intermedio de la

Farmacia Larraburu

a la

Casa Ferrando



A. N. C. A. P. Combustibles y Lubricantes  
Banco de Seguros del Estado  
Banco Hipotecario del Uruguay

AGENCIAS  
Específicos Veterinarios  
Máquinarias Agrícolas

COMISIONES EN GENERAL

# Poesía Gauchesca

Un «lindo» de «Fausto» de del Campo  
CAPITULO LII

Vea los pingos...  
—Ah, hijitos!  
Son dos fletes soberanos.  
—¡Cómo si fueran hermanos!  
Rebiendo el agua, juntitos!

—Sabe que es linda la mar?  
—La viera de mañauta.  
Cuando a gatas la puntita  
Del sol comienza a asomar!

Usté vé venir a esa hora,  
Roncando la marejada,  
Y vé en la espuma escrespada  
Los colores de la aurora.

A veces con viento en la anca  
Y con la vela al solcito,  
Se ve cruzar un barquito  
Como una paloma blanca.

Otras, usté vé, patente,  
Venir boyando un islote,  
Y es que trae a un canalote  
Cubriendo la corriente.

Y con un campo quebrao,  
Bien se puede comparar,  
Cuando el lomo empieza a hinchar  
El río medio alterao.

Las olas chicas, cansadas,  
A la playa a gatas vienen,  
Y allí en lauber se entretienen  
Las arenitas labradas.

Es lindo ver en los ratos  
En que la mar ha bojao,  
Cair volando al desplayao,  
Gaviotas, garzas y patos.

Y en las toscas, es divino,  
Mirar las olas quebrarse,  
Como al fin viene a estrellarse  
El hombre con su destino.

Y no sé qué da al mirar  
Cuando barrosa y bramando,  
Sierras de agua viene alzando  
Embraveciida la mar.

Parece que el Dios del cielo  
Se mostrase rebobao,  
Al mirar tanto pecao  
Como se ve en este suelo.

Y es cosa de bendecir.  
Cuando el Señor la serena,  
Sobre ancha cama de arena,  
Obligándola a dormir.

Y es muy lindo ver nadando  
A flor de agua algún pescado:  
Van, como plata, cuñao,  
Las escamas relumbrando.

## Un teatro municipal proporcionaría recursos a la comuna

Los municipios, especialmente aquellos que, como el de Paso de los Toros, carecen de recursos para realizar obras de aprovechamiento general, deben buscar, y crear, no habiéndolas, fuentes donde obtener, sin imposiciones presupuestales sobre la población, los medios necesarios a una eficaz y positiva obra de gobierno.

Por eso, y volviendo a un tema que no por poco tratado en nuestras columnas lo habíamos alejado de nuestro pensamiento, creemos de oportunidad mencionar el teatro municipal, considerando su instalación,—en edificio propio o no,—como medio de obtener recursos a favor de la comuna, a la vez que de intensificación cultural, ya que los espectáculos que en él se ofreciesen, teatrales, cinemató-

# UN GAUCHO



gráficos, musicales, etc., etc., deberían ser de fácil acceso en lo que al costo de las entradas respecta.

No sería necesario, juzgamos, para el establecimiento del teatro municipal, la construcción de un costoso edificio; ni sería necesario que el teatro municipal fuese un edificio propio, ni que hubiese que construir un edificio expresamente. Bastaría que un vecino dispuesto a colaborar a favor de la cultura del pueblo y en beneficio de la acción municipal en Paso de los Toros, se dispusiese a habilitar un local apropiado, construyéndolo o adap-

tando alguno ya existente, a fin de que la Junta Local, por intermedio, si lo creyese conveniente, de una comisión especial, se encargase de su administración, cuidado etc. etc.

El tema, como lo comprenderá el lector, es de importancia y de vastísimas proyecciones. Faltaría que hallase en el seno de la Junta Local, que integran vecinos asiduos de tan nobles y patrióticas intenciones, la acogida necesaria a estudiarlo, por lo menos, pues no sería razonable pretender en un día lo que no ha podido conseguirse en muchos años.

• El Neumático de fama mundial, de gran rendimiento en cualquier clase de caminos que cuesta más barato por Kilometraje.

Garantizados contra cualquier defecto de fabricación  
**DISPONEMOS EXISTENCIA PERMANENTE**  
AGENTE EXCLUSIVO:  
**MIGUEL VOLPE**  
TELÉFONO N.º 30 PASO DE LOS TOROS N.º 3

SEÑOR SUSRIPTOR: si VD. no recibe su ejemplar avise a «EL IMPARCIAL» y nos hará un servicio.

Teléfono N.º 184

## Edicto de Matrimonio

En Paso de los Toros y el dia 18 del mes de Junio del año mil novecientos cuarenta a las diez de la mañana. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio DON FERNANDO OSCHERLTH y DOÑA EMMA MARÍA MARGARITA BAAR.

En fe de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, la denuncia por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta oficina y publicado en el periódico «EL IMPARCIAL» por espacio de ocho días, como lo manda la ley.

IMPARCIAL por espacio de ocho días como lo manda la ley.  
JUAN JOSÉ DE PALLEJA  
Oficial del Estado Civil

## Edicto de Matrimonio

En Paso de los Toros y el dia 18 del mes de Junio del año mil novecientos cuarenta a las 18 horas. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio DON FERNANDO OSCHERLTH y DOÑA EMMA MARÍA MARGARITA BAAR.

En fe de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, la denuncia por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta oficina y publicado en el periódico «EL IMPARCIAL» por espacio de ocho días, como lo manda la ley.

JUAN JOSÉ DE PALLEJA  
Oficial del Estado Civil

**Evaristo M. Olaza**  
CONSTRUCTOR DE OBRAS  
PROYECTOS, PLANOS,  
REFORMAS, PINTURAS  
ESCRITORIO - RIVERA ENTRE  
SARANDI Y PAYANDU  
PASO DE LOS TOROS

Los trajes confeccionados  
en

**SASTRERIA  
EL CHANA**

Se distinguen por la alta calidad de los casimires que emplea; por la modicidad en los precios que rigen y por la elegancia inconfundible del corto.  
NO OLVIDE:

**SASTRERIA  
EL CHANA**  
Calle Rivera

TRA POS VIEJOS. se compran en esta imprenta



## PROFESIONALES

### MEDICOS

#### Alvarez Menéndez V.

Médico Cirujano Partero  
Ex Director del Hospital  
Calle Dr. Berrutti

#### Blanco González V.

Médico Cirujano  
Avenida 18 de Julio

#### Gutiérrez Reyes M.

Médico Cirujano  
Calle Dr. Berrutti

#### López Valerio A.

Médico Cirujano  
Calle Treinta y Tres

#### Monestier Julio A.

Médico Cirujano  
Avenida 18 de Julio

#### Terra Núñez G.

Médico Cirujano  
Calle Dr. Berrutti

### DENTISTAS

#### Lluch Enrique

Calle Treinta y Tres

### ESCRIBANOS

#### Bálamo Venancio

Calle Dr. Berrutti

#### Vaz Erico Pedro

Avenida 18 de Julio

#### Zuasnabar Julio A.

Teléfono 12  
Frente a la Comisaría  
Avenida 18 de Julio

### PROCURADORES

#### Héctor P. Rosado

Paso de los Toros



## NOTAS SOCIALES

## Yo no nací para reir

Yo no naci para reir, en vano  
el sol baña en sus ojos mi cabeza,  
Soy gentil hombre del Dolor humano  
y envuelto voy al insosnable arcano  
En el manto imperial de mi tristeza.

Nunca supe de bien: supe de dolo,  
De fío y soledad; mi ser remeda  
La noche pertinaz que cubre al polo,  
Dejadme con mi angustia, estoy tan solo...  
Si me quitara mi angustia, qué me queda!

Me quieras, bien lo sé. Piadosa y franca  
desciendes a mi mal con heroísmo  
y donde todo es negro tú eres blanca:  
floreccita de nieve en la barranca  
y estrellita de paz en el abismo.

Me quieras, bien lo sé: pero me espanta  
pensar que mi existencia es tan obscura,  
que tu almita de luz, tu almita santa,  
negra se volverá con sombra tanta  
por querer que amanezca en mi negrura.

...Y el cielo prueba nuestro amor, el gozo  
se alejó, gorjeando, de la reja  
donde el sol alumbró tanto alborozo  
y hoy tú ya no eres más que un gran sollozo  
y yo ya no soy más que una gran queja.

¡Cuántas dichas ayer en nuestra escena!  
Pero el ala de Dios cubrió el santuario  
y sin piedad de ti que eres tan buena,  
te clavó en el madero de la pena,  
te trocó en virgencita del calvario...

Mas que importa! El dolor es soberano;  
dispensador de gloria y de nobleza  
Mi estrellita, mi flor, dame la mano  
y vayamos envueltos al Arcano,  
en el manto imperial de mi tristeza!

Amado Nervo

De J. Benavente

Educar a los niños suele ser,  
por lo general, reprenderles todo  
aquel que molesta a los padres. Por eso hay tantos buenas  
hijos que somos hombres insoportables. Es que solo les  
han enseñado a ser hijos.

Recital de violín

Se anuncia para el miércoles,  
próximo, 26 del corriente, la  
presentación en el Cine Roma  
del violinista compatriota señor  
Carlos Demicherí.

El violinista Demicherí es ampliamente conocido entre nosotros,  
donde se le ha aplaudido más de una vez, por lo que no  
dudamos que la actuación que  
de él se anuncia constituirá un  
nuevo acontecimiento artístico.

Cumpleaños

El viernes cumplió quince años  
la jovencita Mimosa Ganduglia,  
recibiendo el saludo de sus amistades.

Viajeros

—Después de un largo periodo  
de ausencia ha vuelto a radicarse en la cercana localidad de Cardoso la señorita Lulú Casalás.

—Regresó a su establecimiento  
de campo el joven Juan Tomás Arregui.

—De Molles, la educaciónista

señorita Lolita Yapur.  
Pasa para la 6.a página

## Circo Fénix

## Debutará el sábado

Se anuncia para el sábado el debut en esta localidad del Circo Fénix, destacado conjunto artístico de acróbatas, trapecistas, malabaristas, etc. que viene recorriendo las capitales y principales poblaciones de la república.

Se trata, según se nos ha informado, de una discreta compañía cuya presentación en la Villa pondrá una nota interesante en la vida del ambiente.

## Estudio Palomeque de

## CÉSAR Z. PALOMEQUE

Tramitación de sucesiones, asuntos civiles, comerciales y administrativos.

Se trasladó a la casa calle Treinta y Tres, 156.  
Teléfono N.º 439  
TACUAREMBO

## La vida en broma

Se trataba de rendir un homenaje a Cervantes en Madrid hace años. Entre los muchos que quisieron exteriorizar la cortesía en la patria del héroe immortalizado por el Manco de Lepanto, se encontraba un representante de una nación extranjera. Y creyó que lo mejor sería contribuir con una corona que muy seriamente destinaba a la tumba de Don Quijote.

## Omisión involuntaria

En el número anterior omitimos decir, al referirnos al concierto de Hugo Balzo, que antes de iniciarse el acto la joven y destacada estudiante señorita Hilda Casares pronunció un bello discurso de presentación. Queda constancia de ello y perdón por el olvido.

SEÑOR SUSCRIPCIÓN: si VD. no recibe su ejemplar avise a EL IMPARCIAL y nos hará un servicio. Teléfono N.º 184

## Tomás Giarán

MECANICO ELECTRICISTA

## CONCESIONARIO FORD

## Reparaciones y repuestos

18 de Julio esq. Paysandú

## SANTOS M. ARBIZA

FRUTOS DEL PAÍS - GANADOS  
NEGOCIOS RURALESESCRITORIO Y DEPOSITO  
CUAREIM 1928

## Victorica y Ospitaleche

CON  
Héctor González Soca

JUNIO

22

SABADO

En el Local

17 DE MAYO

POR INSCRIPCIONES E INFORMES

RONDEAU 1822-Montevideo

HECTOR GONZALEZ SOCA

en Paso de los Toros

Carpintero para toda obra  
se ofrece. Trabajo perfecto. Precios sumamente ródicos. Dirigirse a Jorge Savatzki.  
Calle Montevideo entre 18  
de Julio e Ing. Bernardo Kayel.

## Edicto de Matrimonio

En Paso de los Toros y el  
día once del mes de Junio del  
año mil novecientos cuarenta a  
las diez de la mañana. A petición  
de los interesados hago saber: Que han proyectado u-

nirse en matrimonio DON JUAN ANSORENA y DOÑA MIRTA ELENA IHLENFELD.

En fe de lo cual íntimo a  
los que supieren algún impedimento para el matrimonio  
proyectado, la denuncien por  
escrito ante esta Oficina haciéndose  
conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado  
en la puerta de esta oficina  
y publicado en el periódico EL  
IMPARCIAL por espacio de ocho días como lo manda la ley.  
JUAN JOSÉ DE PALLEJA  
Oficial del Estado Civil

## EL BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Avisa al público que tiene en  
venta la finca que se construyó  
por orden de Joaquín Morales,  
con el Préstamo de Vivienda  
Económica, en terreno de 500  
metros cuadrados, de la calle  
Libertad de esta Villa.—Se oirán  
ofertas hasta el 15 del corriente  
en la Gerencia de la Sucursal  
del Banco en ésta.

CASA EXCLUSIVAMENTE  
CONSIGNATARIA

Montevideo

N.º 20

**LA PALMA**  
tiene de todo y a los precios más bajos

SCHNEIDER &amp; CIA.

FRENTE A LA USINA



# La Patria está en peligro!

## Y SU UNICO ENEMIGO ES EL NAZISMO

Hace hoy una semana, vale decir el 12 del corriente, EL IMPARCIAL, bajo estos mismos títulos, dijo lo que reproducimos más abajo.

Quienes leyeron en aquella oportunidad nuestro artículo, nos mejoraron de sensacionales y visionarios, tendrán que modificar su juicio, suponiendo y conviniendo en que cuando EL IMPARCIAL, dió su gritito de alarma razón sobrada nos asistía para ello.

Dijimos:

Considerar al Uruguay, en estos momentos, en situación de serio peligro, no es, ciertamente, ser alarmistas ni exagerados en la apreciación de la gravedad de los momentos que vivimos. Sería en todo caso una

presunción, pero una presunción respecto a la cual concurrirían en forma abrumadora las consideraciones necesarias dentro de la mayor exigencia jurídica —para prestarla la fuerza y el vigor de la prueba completa.

No es posible cerrar los ojos a la evidencia.

Las actitudes repetidas del dictador alemán respecto a pueblos pequeños y pacíficos como el nuestro, autorizan a aceptar, más que la posibilidad, la probabilidad de que el Uruguay no debe estar excluido de sus planes expansionistas. Y decimos

el Uruguay por la asignación privilegiada que nuestro país tiene, dentro del continente, por su ubicación geográfica, como base militar. ¿O es que puede dudarse de las intenciones de Hitler de promover una comisión general en el continente Americano?

Conviene, a la vez, conceder a la realidad de la infiltración nazi en nuestro país la importancia y la gravedad que ella tiene. Todos los días se descubren nuevos casos que ratifican esa invasión solapada de verdaderos espías alemanes procura-

rando—muchos ya lo han contado—meterse en todos los ambientes, sociales, administrativos y hasta políticos, que totalizan la vida nacional. Aregúese a todo ello, para reforzar más todavía la presunción (que para nosotros es axioma) de que el nazismo vive y palpita en la república con intenciones que no pueden ser ajenas a un plan bético de perturbación y de conquista, la coincidencia de que todas las actitudes sospechosas registradas estos últimos tiempos co-

responden a elementos alemanes o no—y están contorneadas por detalles que no cabrían dentro de un círculo de conjeturas intrascendentes.

Equivocados o en lo cierto, correspondería, a nuestro juicio, que el gobierno del país vigore su energía y que la masa ciudadana, comprendiendo la gravedad del momento, se mostrase más decidida a su preparación técnica para la defensa nacional.

# El Imparcial

## CAMPEONATO DE ESGRIMA

El día lunes tuvo lugar en el salón de fiestas del Club «25 de Agosto», cedido gentilmente al efecto, la primera parte de este Concurso que se realiza anualmente entre los Oficiales del Ejército.

Los participantes son los Oficiales vencedores en los Concursos Internos ya realizados en las Unidades de las que invitan representación en el siguiente orden:

Por el Estado Mayor de la Región Militar N° 3, el Capitán don Federico Larnaudie.

Por la Compañía de Plana Mayor del Regimiento de Infantería N° 3, con sede en Paysandú, Alférez don Francisco Techera.

Por el Batallón de Infantería N° 7 (Salto) el Teniente 1.º don Roldó Abdala.

Por el Batallón de Infantería N° 8 (Paysandú) el Alférez don Luis Ferrando.

Por el Batallón de Infantería N° 9 (Tucumán) el Teniente 2.º don Alberto Donato Olivera.

Por el Regimiento de Caballería N° 3, (Rivera) el Capitán don Segundo S. Rodríguez.

Por el Regimiento «Atanasio Suárez» de Caballería N° 6 (Arapey) el Capitán don Matías Santos Sosa.

Por el Regimiento de Caballería N° 9 (Tacuarembó) el Capitán don Andrés G. Gómez.

Por el Batallón de Ingenieros N° 3 (Paso de los Toros) el Alférez don Nicolás Antonio Zunini.

El Tribunal de Concurso está integrado en la siguiente forma:

Presidente: El Jefe de la Región Sr. General de División don Alberto Viña.

Directores de lance: Mayor don Arturo D. Isasmendi.

Jueces: Mayores don Angel E. Rodríguez y don José Miguel Infantino, don Antonio R. de Rago y Alférez Asimilado don Victoriano Gadea Coto.

Secretario: Capitán don Juan A. Cambiasso.

A la hora fijada se dió lectura al acta de apertura y realizado el sorteo y confeccionado el fixture, el Señor Jefe de la Región dispuso el comienzo del Campeonato el que consta de 36 asaltos de los cuales 18 se realizaron en esta primera parte.

Ayer continuó el Campeonato en la forma prevista anteriormente, realizándose los 18 asaltos restantes, habiendo re-

sultado vencedor el Teniente 1.º don Rolli Abdala del Batallón de Infantería N° 7, por ser el ganador de más asaltos, debiendo trasladarse a Montevideo a fin de compartir en la final con los otros campeones de Regiones.

Al finalizar el acto, el Secretario, en breves palabras, lo dió por clausurado en nombre del Tribunal destacando la satisfacción con que el Señor Presidente del mismo, General de División don Alberto Viña, veía la correcta actuación tanto de los Oficiales participantes, como de la dirección de los asaltos que obró con equidad y justicia, y auguró para el vencedor un nuevo triunfo, exhortándolo a que a su regreso de la Capital nos traiga un laurel de victoria.

Hoy los Oficiales visitantes fueron obsequiados por los Comandos y Oficiales de la Región Militar y Batallón de Ingenieros con un vermouth y almuerzo que fué servido en el Cuartel de este último, siendo esta fiesta de camaradería, el digno broche con que se cierra este campeonato.

La justa de este género, primera que se realiza en esta localidad, fué una verdadera lucha deportiva a la que contribuyó en alto grado la correctísima actuación de los Oficiales participantes, la selección del público asistente y muy especialmente las damas Isabellas que con su presencia pusieron la nota de gentileza y cultura digna de un deporte tan noble y caballeresco como la esgrima.

Terminando el acto, el Secretario, en nombre del Tribunal, agradeció al público en breves palabras la nota de cultura y corrección puesta de manifiesto así como el aplauso con que había premiado las victorias.

Por otra parte nuestro Club «25 de Agosto» ha permitido al ceder sus salones para este acto, que el marco de esta fiesta es gímnestica social fuerá el más adecuado para el brillo alcanzado.

Entre las señoritas y señoritas que presenciaron los asaltos de esgrima de que damos cuenta recordamos a las de: Schneider, Sedrés, Marquizo, Reffino, Celi-berti, Moreira, Baldiz, Fernández, Armúa, Isasmendi, Arno-vich, Oliveira, Lucotti, Zuasná-bar, Arbizu, Lluch, Terra, López, Vargas, Larumbe, Dorrego,

Olivera Vaz, Suanes, Pérez Te-|positadas ayer en la tumba de temprano al field los días do-|mingo, por la mañana.

Enfermos

—Mejorada la señorita Olga Rodon Cal.

## SOCIALES

A su memoria



Se cumplió ayer el primer aniversario del fallecimiento—ocurrido en Montevideo—de la señorita Antonieta R. Montfalcon, y cuyo deceso produjo, como se recordará, profunda consternación en el ambiente donde se estimaba por los dones de amabilidad y fineza que enriquecían el acervo de sus virtudes personales.

Arribada a la existencia en la plenitud de la vida, su recuerdo permanece invariable en la memoria y en el afecto de cuantos la trataron, siendo motivo, a la vez, de constante e inalterable veneración en el círculo de susyos, donde la llama de su espíritu se mantiene encendida para iluminar el enorme vacío de su ausencia.:

Viajeros

Es esperado de Montevideo el joven Alfonso Naguila.

—Para Totoral el señor Idalino de Oliveira y el joven Schneider.

—De Paso del Cerro, el señor Comisario Seccional don Enrique Fierro.

—Visitó la localidad en gira de negocios gaúchos el señor Daniel Hamer.

Bodas de plata

Hoy celebran sus bodas de plata los esposos Fierro-Núñez. Con ese motivo han recibido numerosas felicitaciones a las que también unimos las nuestras.

Agradecimiento

Los deudos de Antonieta R. Montfalcon agradecen profundamente las ofrendas florales de

temprano al field los días domingo, por la mañana.

—Firma de residencia del jardiner Efraín Folchi, para actuar por el Club A. La Vaquilla.

—Fijar los siguientes encuentros para el próximo domingo:

2.a división, hora 9 y 45: Te-ya Lescano-Liberdad. Juez: T. Britos.

Reserva: hora 13: Oriental Colón, Juez: B. Siré.

1.a división: hora 15: Oriental Colón; R. Martegani.

Los precios que regirán para estos encuentros serán los siguientes:

2.a división, precio único \$0.10.

1.a división y reserva: Mayo-res \$0, 20-Menores \$0, 10.

Los socios de Oriental y Te-ya Lescano, tendrán libre acceso al field, con la presentación del último recibo.

—El Imparcial F. C.

Se cita a los jugadores de EL IMPARCIAL F. C. para que concuren a la práctica que se realizará mañana, jueves, a las 15 horas, en el field de la Liga Isabelina.

CORRESPONSAL

## Foot - ball

Interdepartamentales

Se han concertado dos partidos a disputarse el 30 del corriente y el 7 de Julio, en Paso de los Toros y Durazno, respectivamente, entre los Clubs Oriental y Nacional de aquella ciudad.

Se disputará una copa donada por el Hormiguicida «El Coloso».

## Liga I. de Football

Ayer sesionó la Liga I. de las siguientes resoluciones:

Pasar nota a los señores Jueces, a efectos de que exijan a los clubes el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias en lo referente a los banderines, y presentación correcta de los jugadores en lo relacionado con el equipo.—Se les hará saber también a los señores Jueces que deben dejar constancia en los formularios de toda expedición de jugadores que realizan.

—Instituir como premio para el certamen de 2.a división de ascenso, un juego de quince medios.

—Pasar nota a la Policía, solicitándole su concurrencia mástros en aquel lugar.

El domingo próximo pasado se llevó a cabo en el Parque Municipal una nueva etapa del Campeonato «Invierno» de Bas-|ket-Ball organizado por el club Horus de la localidad.

Se jugaron los siguientes en-|cuentros: Belgrano—Oriental y Huracán—El Rayo.—En el pri-|mer encuentro resultó ganador el equipo de Belgrano por 27 a 20; en el segundo encuentro ga-|nó Huracán por 39 a 35.—Los

equipos fueron integrados de la

siguiente manera: por Belgrano: P. Cornalino, Bianchi, Quiroga, Marquez y Fernández; por Ori-|ental: H. Paz, C. Pereyra, J. Zapata, B. Laguna, Dalton y Rodons; por Huracán: M. Núñez, Sandro, C. Suárez, V. Núñez, J. Alemany y T. Núñez; y por el equipo del Rayo: J. Herrera, N. Sánchez, J. Amengual, J. C. Bianchi, R. Torterolo y N. He-rrera.

## Patriótica solicitud

Los empleados de los Minis-|trios de Obras Públicas e Indus-|trias, radicados en Rincón del Bonete, se han dirigido al señor General de División Alberto Viña solicitándole la instalación de un Centro de ejercicio de ti-